

COMUNA LA SERENA

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

(C.R.D.E. 5.2.5, - 5.2.6.)

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

La Serena

N° DE CERTIFICADO
29
FECHA
09-01-2024
ROL S.I.I
819-09

		REGIÓN	l: Coquimbo			
	VISTOS:					
	VISTOS:					
		de la Ley Orgánica Constitucional de Munic			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.7
		Urbanismo y Construcciones en especial el				
C)		Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunica	aciones, tratandose de proyectos	ae eamcac	in que correspondan a pro	yettos nunopinarios
Di	que deban registrarse en el registro de			cata al evo	-di-nta 120/2022	
U,		edificación debidamente suscrita por el pro	pietano y arquitecto correspondi	ente ai expe	ediente 120/2022	
	N° DOM DIGITAL 202		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		ue las obras se han ejecutado conforme al p				
		cuando lo hubiere, que certifica que las obr ora que señala que la obra se construyó con				-luidae ene
G)	modificaciones. (cuando la obra hubiei		Horme a las normas tecinicas de co	onstruction	aplicables y at pentition, the	Juluas sus
Н		a cargo de la obra, donde afirma que las me	edidas de Gestión y Control de Ca	alidad fuero	n anlicadas.	
		expediente 120/2022 N°		111020 700	n aprice ===	
Ŋ	Los enteredentes exigidos a los Art. 5.1	2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urb	vanismo v Construcciones.			
		a LGUC de la siguiente forma, según el creci		l raso de pro	ovectos que confleven creci	miento urbano por
,	•	del plazo establecido en el Artículo primero	. •		.) 44.42 4	
	Crecimiento Urbano por Extensión		Crecimiento Urbano por De	ensificación		
		Cesión de terrenos (**)				
			(Canceló el siguiente monto \$	23023	, según (GIM y fecha): 392	DFI 09 01)
	Cesión de terrenos (*)	Aporte en Dinero (***).	(Cancelo el siguiente monto a	23023	, seguir (Gilw y recito). 322	DEC 65.01.
		Otro (especificar)	<u> </u>			
		eo con construcción simultánea, y las cesones s	se perfeccionan conforme al Art. 13	5 de la LGUC	al momento de la Recepción	i definitiva de las Opras
	de Urbanización.		to de la necesario Recención Definiti	··· renforme	al Art 2.25 Ris de la OGLIC	' calvo que se trate de
		idas en el proyecto se perfeccionan al moment itoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas				
		revia a la recepción. En caso de recepciones pa				
	() El pago acoc realizarse en lostria pr	evia a la lecepción en esso de lecepciónes po	products, or puge dead ser properties	1101 0 10 00	nana at suspension of	10 dae
- - -						
Rts	SUELVO:		e en e		CALAD IAD	
1	Otorgar Certificado de Recepción Defin	nitiva TOTAL de la obra c	destinada a VI	VIENDA UNI	FAMILIAK	·
	ubicada en calle/avenida/camino	CALLE ENRIQUE CAMPIN	NO N°		2999	
	Lote N° - Manzana	41 Localidad o Loteo	LAS COM	APAÑIAS		
	Sector URBANO	41 Localidad o Loteo de conformidad a los planos y	antecedentes timbrados por esta	D,O.M. que	forman parte del presento	2
	(Urbano o Rural)	************		-14/		
) con una superficie edificada total de	48,15 m2, y las ob	ras de mitig	gación contempladas en el	
		- gr	ue fueron			. según consta en
	(BSTU-IMV-IVB)		(Ejecutadas o Cauci	ionadas)		
	- de fecha		1-2			
	(Documento o Tipo de Garantía)					
2.		se recepciona se acoge a las siguientes dispo	osisionos especiales: DEL Nº2	DF 1959 .		
<i>L.</i>						Plazos
						1 10203
	de la autorización:					
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley Ge	meral de Urbanismo y Construcciones)				
3	Antecedentes del Proyecto					
	Nombre del Proyecto :	VIVIENDA UNIFAMILIAR				
	Nombre derriogester.	***************************************				
3.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL F	PROPIETARIO			R.U.T.	9-19-1
		BERNARDA FLORES CASTRO				
		REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE			R.I.	J.T.
		REPRESENTANTE LEGAL DELT NOT	Nº Nº			
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N'	•	Local/ Of/ Depto	Localidad

SE ACREDITÓ MEDIANTE

TELÉFONO FIJO

DE FECHA

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO CELULAR

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE ANDRES HERNAN ROJAS PALMA NOMBRE DEL CALCULISTA(cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL CALCULISTA(cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(cuando corresponda) NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda) NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE(cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL REVISOR SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL CARACTERÍSTICAS PINICIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE REGIBE NÚMERO DER NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR DAT 11-04-2022 48.15 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) LAMINA A-01. MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) LAMINA A-01. MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR RESIDENCIAL	3.2	INDIVI	DUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONA	_ES							
NOMBRE DEL CALCULISTAcuando comergiondo) RUIT. NOMBRE DEL CONSTRUCTO Recuando comergiondo) RUIT. NOMBRE DEL CONSTRUCTO Recuando comergiondo) RUIT. NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAicuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL Cuando comergionno NOMBRE DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECCIONTES DEL PRRIMISO PERMISO QUE SE BECIBE DER DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECCIONTES DEL PRRIMISO PERMISO QUE SE BECIBE DER DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECCIONTES DEL PRRIMISO PERMISO QUE SE BECIBE MODIFICACIONES MENORES (ANT. 5.2.8. GOLD) (Especificar) LAMINA AOT, MODIFICA MUNO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO GE EMPLAZAMBIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARODIN. RECEPCIÓN PARCIAL PRESENDA CARRAMIENTO. RECEPCIÓN PARCIAL PRESENDA CARRAMIENTO. PRESEND					CTO(cuando corresp	ponda)		NEGATION.	R.U	J.T.	434
NOMBRE DEL CALCULISTAcuando comergiondo) RUIT. NOMBRE DEL CONSTRUCTO Recuando comergiondo) RUIT. NOMBRE DEL CONSTRUCTO Recuando comergiondo) RUIT. NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAicuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA Nº NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE cuando comergiondo) REGISTRO CATEGORÍA NOMBRE DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL Cuando comergionno NOMBRE DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECCIONTES DEL PRRIMISO PERMISO QUE SE BECIBE DER DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECCIONTES DEL PRRIMISO PERMISO QUE SE BECIBE DER DEL RECRESCIONA RESPONSABLE DE LA REVISION DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECCIONTES DEL PRRIMISO PERMISO QUE SE BECIBE MODIFICACIONES MENORES (ANT. 5.2.8. GOLD) (Especificar) LAMINA AOT, MODIFICA MUNO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO GE EMPLAZAMBIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARODIN. RECEPCIÓN PARCIAL PRESENDA CARRAMIENTO. RECEPCIÓN PARCIAL PRESENDA CARRAMIENTO. PRESEND		NOME	DE DEL DROFFESIONAL ABOUTESTS	PECDONICA	DI C				I	LT	
NOMBRE DEL CALCULISTA/Journal transportation NOMBRE DEL CONSTRUCTOR: ANDRÉS HERNAN ROJAS PALMA NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAcuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Ecunido corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Ecunido corresponda NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL REVISOR DEL ARCIPCIÓN NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL REVISOR DEL ARCIPCIÓN A ANTECENDETE DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL REVISOR DEL ARCIPCIÓN ANTECENDETE DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL ARCIPCIÓN ANTECENDETE DEL PERMISO OBRA NUEVA VIVENDA UNIFAMILIAR NOMBRE DEL REVISOR NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR PERMISO QUE SE RECIBE NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR PERMISO QUE SE RECIBE NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR PERMISO QUE SE RECIBE NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR PERMISOR PERMISOR NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REJOR REGISTRO CATEGORÍA REJOR REGISTRO CATEGORÍA REGISTRO CATEGORÍA REJOR REGISTRO CATEGORÍA REJOR REGISTRO CATEGORÍA REJOR REJOR MODIFICACION DEL REVISOR DEL REVISOR MODIFICACIONES MENORES (AT. 5.2.8. OGLO) (Especificar) LAMINA AGI, MODIFICA EL EL ARCIBIR MODIFICACIONES MENORES (AT. 5.2.8. OGLO) (Especificar) LAMINA AGI, MODIFICA EL EL ARCIBIR MODIFICACIONES MENORES (AT. 5.2.8. OGLO) (Especificar) LAMINA AGI, MODIFICA EL EL ARCIBIR RECISTRO MODIFICACIONES MENORES (AT. 5.2.8. OGLO) (Especificar) LAMINA AGI, MODIFICA EL EL ARCIBIR RECISTRO MODIFICACIONES MENORES (AT. 5.2.8. OGLO) (Especificar) LAMINA AGI, MODIFICA EL EL ARCIBIR DEL REVISION MODIFICACIONES MENORES (AT. 5.2.8. OGLO) (Especificar) LAMINA AGI, MODIFICA EL REVISION MOD		NOMBI							R.C	J.1.	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAçuando correspondo) NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAçuando correspondo) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Ecuando CORRESPONDO DE CALCULO ESTRUCTURAL Coundo correspondo) NOMBRE DEL REPORESSIONAL ESPENDAS EL DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL COUNTRIBUTARIO CONTRIBUTARIO CONTR			A	VDICES LIERIN	AN ROJAS FALINA						77.7
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponde) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Ecuando corresponde) NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL NOMBRE DEL REPOFESIONAL BESPONSABLE DEL A REVISIÓN DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL R.L.T. 4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPAL SO DEL A RECEPCIÓN ANTICECEDENTE DEL PRÉMISO DERMISO QUE SE RECIBE OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR NOMBRE DEL REVISOR DEL PROVECTO SE CALCULO ESTRUCTURAL MODIFICACIÓN DEL PROVECTO SE CALCULCIÓN INI MODIFICACIÓN DEL PROVECTO SE CALCULCIÓN INI MODIFICACIÓN DEL PROVECTO SE SE INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C. MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIEBRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIÓN ES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECEIBIR AB15 RESIDENCIAL RESIDENCIAL TO DE PROVECTO CONDOMINIO TIPO A DIRECTICO DE ROVIECTO CONDOMINIO TIPO A DIRECTICADO DE CONDOMINIO TIPO A DIRECTICADO DE CONDOMINIO TIPO B DIRECTICADO DE C		NOMBI	RE DEL CALCULISTA (cuando correspo	nda)					R.U	J.T.	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponde) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Ecuando corresponde) NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL NOMBRE DEL REPOFESIONAL BESPONSABLE DEL A REVISIÓN DEL PROVECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL R.L.T. 4. CARACTERÍSTICAS PRINCIPAL SO DEL A RECEPCIÓN ANTICECEDENTE DEL PRÉMISO DERMISO QUE SE RECIBE OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR NOMBRE DEL REVISOR DEL PROVECTO SE CALCULO ESTRUCTURAL MODIFICACIÓN DEL PROVECTO SE CALCULCIÓN INI MODIFICACIÓN DEL PROVECTO SE CALCULCIÓN INI MODIFICACIÓN DEL PROVECTO SE SE INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C. MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIEBRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIÓN ES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECEIBIR AB15 RESIDENCIAL RESIDENCIAL TO DE PROVECTO CONDOMINIO TIPO A DIRECTICO DE ROVIECTO CONDOMINIO TIPO A DIRECTICADO DE CONDOMINIO TIPO A DIRECTICADO DE CONDOMINIO TIPO B DIRECTICADO DE C		NOME	DE DEL CONSTRUCTOR	- 13		NAME OF TAXABLE PARTY.			I DI	IT	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Eccuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Eccuando corresponda) NOMBRE OR RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVEISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL RUT. ANATICEDENTES DEL PREMISO PERMISO QUE SE RECIBE OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILLAR OH7 11-04-2022 48.15 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) LAMINA A-01, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN 5JE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEBCIÓN PARCIAL PERMISO DE PROYECTO RECEBCIÓN PARCIAL CONDOMINIO TIPO A RECIBIRO RECEBCIÓN PARCIAL CONDOMINIO TIPO A RECIBIRO DE PROVECTO CONDOMINIO TIPO A RECIBIRO DE REVISION DE UBBANIZACIÓN DE REVISION DE UBBANIZACIÓN DE CONTROLINA DE CONT		NOMBI			AN ROIAS PAI MA				R.C	J. I .	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENT Ecuando corresponda) NOMBRE DEL REVISOR DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DELA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL RUT. ANTECEDENTES DEL PRENISO PERMISO QUE SE RECIBE OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR O47 11-04-2022 48.15 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.R. OGUC) (Especificar) LAMINA A-01, MODIFICA MURO EN 198 3, INCORPORA HORMIGÓN EN 198 C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PILANO DE MURA MURA MURO EN 198 3, INCORPORA HORMIGÓN EN 198 C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PILANO DE MURA MURA MURO EN 198 3, INCORPORA HORMIGÓN EN 198 C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PILANO DE MURA MURA MURA MURO EN 198 3, INCORPORA HORMIGÓN EN 198 C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PILANO DE MURA MURA MURA MURA MURA MURA MURA MURA			•		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (vanido corresponda) NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (vanido corresponda) NOMBRE DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (vanido corresponda) NOMBRE DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (vanido corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ARCEPCIÓN ANTICCEDENTES DEL PRENISO PERMISO QUE SE RECIDE NOMBRE DEL PROYECTO DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL RUT. **ANACTERISTRICA SPRINCIPALE DE LA RECEPCIÓN NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ARCEPCIÓN NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ARCEPCIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL RUT. **ANACTERISTRICA SPRINCIPALE DEL ARCEPCIÓN NOMBRE DEL PROFESIONAL (VALIDA DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL **NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ARCEPCIÓN NOMBRE DEL PROFESIONAL (VALIDA DEL PROYECTO DEL CALCULO ESTRUCTURAL **NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ARCEPCIÓN NOMBRE DEL PROFESIONAL (VALIDA		NOMBI	RE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OF	RAtcuando c	orresponda)						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL NOMBRE DEL PROPESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T. ACRACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NÚMERO FECHA SUP.TOTAL(M2) DERA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR NÚMERO FECHA SUP.TOTAL(M2) MODIFICACION DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN N° PECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.28. OGUC) (Especificar) LAMINA A-O1, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y.4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR 1PO DE PROVECTO CONDOMINIO TIPO B PROPOCEDAS SE IOTERO CON CONSTRUCCIÓN PUBBANIZACIÓN PRECIBIDA FOR INSPANSABLE DEL PROYECTO CON CONSTRUCCIÓN PLEBANIZACIÓN PRECIBIDA ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOLUMENTOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOLUMENTOS NOTORMO DE APPLICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. CONDOMINIO TIPO B DESTINO RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR AB.15 CONDOMINIO TIPO B DESTINO RECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOLUMENTOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOLUMENTOS NOTORMO DEL PROYECTO CON CONSTRUCCIÓN PRECEDENTES DE ADRIBACIÓN PRECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS NOTORMO DEL PROYECTO CON CONSTRUCCIÓN PRECEDENTES DE ADRIBACIÓN PRECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS NOTORMO DEL PROYECTO CON CONSTRUCCIÓN PRECEDENTES DE ADRIBACIÓN P		TTOWNE	TE DEE HIDI ECI OIL TROITING DE C	TO REGULATO E	01100000				CATEGORIA	N°	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROPESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T. ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE OBRANUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR NÚMERO FECHA SUP.TOTAL(M2) DERA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR NÚMERO FECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. DGUC) (Especificar) LAMINA A-O1, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y.4. ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR AB. 15 RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR AB. 15 REDENCIONES SE LOTES CON CONSTRUCCIÓN PRECEDOR CON CONTRUCCIÓN PRECEDOR CON CONTRUCCIÓN PRECEDOR SE LOTES CON CONSTRUCCIÓN PRECEDOR CON CONTRUCCIÓN PRECEDOR CONTRUCCI		NOMB	DE DEL REVISOR INDERENDIENTE					A CONTRACTOR OF A STATE OF A STAT	DECISTRO	CATEG	OPÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECEDENTES DEL PERMISO 1. ANTECEDENTES DEL PERMISO 1. PRIMISO QUE SE RECIBE 1. ONDERA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR 1. 11-04-2022 1. AS.15 MODIFICACION DEL PROVECTO: RESOLUCIÓN N° MODIFICA MUNDO EN EJE 3, INCORPORA HORNIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. **RECEPCIÓN PARCIAL** **SECEPCIÓN PARCIAL** **PARTE A RECIBIR* 1. CONDOMINIO TIPO A **SUMUTAMEA* **PORTO PROVECTO **CONDOMINIO TIPO A **SUMUTAMEA* **PORTO CONTROLICONES ALOS EN 1076 DE CONDOMINIO TIPO A **SUMUTAMEA* **PORTO CONTROLICONES ALOS EN 1076 DE CONDOMINIO TIPO A **SUMUTAMEA* **PORTO CONTROLICONES.** **ANTECEDENTES QUE SE RADJUTARON **ODOCUMENTOS **Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). **Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). **Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). **Informe del Arquitecto que certifique que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). **Informe del Arquitecto que certifique que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). **Informe del Arquitecto que certifique que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaci		NONB	RE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	uando corres	oonda)				REGISTRO	CAILG	UNIA
NOMBRE DEL PROPESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROVECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL 1. ANTECEDENTES DEL PÉRMIS 1. ANTECEDENTES DEL PÉRMIS 1. ONDERIS DEL P		NOMB	RE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR I	DEL PROYEC	TO DE CALCULO E	STRUCT	URAL(cuando co	orresponda)	REGISTRO	CATEG	ORÍA
4. CARCTERÍSTICAS PINICIPALES DE LA RECEPCIÓN 4. ANTECEDENTES DEL PRIMISO DER MINUS QUE SE RECIBE MODIFICACIÓN DEL PROVECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA MODIFICA ESPECIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Específicar) LAMINA A-O1, MODIFICA MURDO NI, EL I. INCORPORA HORNIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE MENTAL MURDO. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR AB.15 RESIDENCIAL PERGODORIS EN LOTEO CON CONTRUCCIÓN PRECIBIDA PRECIBION PARCIAL PROPRIODE CONDOMINIO TIPO A RECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODE CONDOMINIO TIPO A RECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODES SE LOTEO CON CONTRUCCIÓN PRECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODES SE LOTEO CON CONTRUCCIÓN PRECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODES PROPRIODES SE LOTEO CON CONTRUCCIÓN PRECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODES PROPRIODES SE LOTEO CON CONTRUCCIÓN PRECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODES RESOLUCIÓN DE LARRANIZACIÓN CONTRUCCIÓN PRECIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PROPRIODES PROPRIODE										J.T.	
PERMISO QUE SE RECIBE OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR OH 11-04-2022 A8.15 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN № MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) L'AMINA AO1, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE MENIFAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. BECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR TO SUPERFICIE DESTINO PARTE A RECIBIR TO SUPERFICIE DESTINO PROBIDO E PROYECTO CONDOMINIO TIPO A PROBIDO E PROYECTO CONDOMINIO TIPO A PROBIDO E PROYECTO CONDOMINIO TIPO B PROBIDO A RECIBION PROBIDO BRANIZACIÓN PROBIDO A RECIBION CARANTIZACIÓN CARANTIZACIÓN CONDOMINIO TIPO B PROBIDO BRANIZACIÓN PROBIDO BRANIZACIÓN CARANTIZACIÓN CONDOMINIO TIPO B DO CUMENTOS NOTOR DE HARDINARION DO CUMENTOS DO CUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Reycon independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Reycon independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Dotas, al corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a la sonormas técnicas de construcción apricadas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Arguitecto que certifique que las obras se permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Dotas, al corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a la permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Arguitecto que del constructor a cargo de la obras, a	4										
MODIFICACIÓN DEL PROVECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA MODIFICACIÓN DEL PROVECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) LAMINA AOI, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL RECEPCIÓN PARCIAL C SI G NO SUPERFICIE DESTINO PRANTE A RECIBIR AUBITA A RECIBIR L' SI G NO SUPERFICIE DESTINO PROVECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B L' DUNCACIONES EN LOTRO CON CONSTRUCCIÓN INCUMARIA RECEPCIÓN PARCIAL RESIDENCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN RECEPCIÓN PARCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN RECEPCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN	4.1							T ===::			
MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar) LAMINA ACI, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR 11PO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A PEDIFICACIONES NO LOTGO CON CONSTRUCCIÓN PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL PRECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA RECIBIDA CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL CARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL RESIDENCIAL PRICIBIDA RECEPCIÓN PARCIAL RESIDENCIAL RESIDENCIAL RESIDENCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RESIDENCIAL RESIDENCIAL RESIDENCIAL RESIDENCIAL RESIDENCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RESIDENCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RECE		PERMIS		DALINIEAMI	LIAD	-					
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Específicar) LANINA A-01, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR CONDOMINIO TIPO A BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN CONDOMINIO TIPO B BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN CONDOMINIO TIPO B CONDOMINIO TIPO B BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN CONDOMINIO TIPO B BURBANIZACIÓN BURBANIZACIÓN CONDOMINIO TIPO B CONDOMINIO TIPO B			OBRA NOEVA VIVIEN	DA UNIFAMI	LIAN		047	11-04-2022	1 40	.13	
AMINA A-01, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RECEPCIÓN PARCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A PURBANIZACIÓN INDRANIZACIÓN IND		MODIFI	CACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN	N°				FECHA			
AMINA A-01, MODIFICA MURO EN EJE 3, INCORPORA HORMIGÓN EN EJE C, MODIFICA ELEVACIONES 3 Y 4, ELIMINA CIERRE EN PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL RECEPCIÓN PARCIAL RECEPCIÓN PARCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A PURBANIZACIÓN INDRANIZACIÓN IND											
PLANO DE EMPLAZAMIENTO. MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR A8.15 RESIDENCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A BEGERCIGIOA GARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B BEGERCIGIOA GARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B BECERCIÓN DE URBANIZACIÓN GARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B CONDOMINIO TIPO B BECERCIÓN DE URBANIZACIÓN GARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B CONDOMINIO TIPO B CONDOMINIO TIPO B BECERCIÓN DE URBANIZACIÓN GARANTIZADA CONDOMINIO TIPO B COND						CMOD	IFICA EL EVACIO	NIEC 2 V 4 ELIM	INA CIEDDE EN		
MODIFICA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR ELIMINAR PARTIDA 20, CORRESPONDIENTE A CIERRE DE ANTEJARDIN. RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR ABLES A RESIDENCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B CONDOMI				CORPORA	HORIVIIGON EN EJE	C, MOD	IFICA ELEVACIO	INES 3 Y 4, ELIIVI	INA CIERRE EN		
RECEPCIÓN PARCIAL PARTE A RECIBIR 48.15 RESIDENCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B EDIPICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN INIVITAMEN EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN INIVITAMEN EN LOTEO CONTRUCCIÓN INIVITAMEN CONDOMINIO TIPO B CONDOMINIO TIPO CONDOMIN				OR ELIMINA	R PARTIDA 20, COI	RRESPO	NDIENTE A CIEF	RE DE ANTEJARI	DIN.		
PARTE A RECIBIR 48.15 RESIDENCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B FORCACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN INMUTÁNEA En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o pó											
PARTE A RECIBIR 48.15 RESIDENCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B FORCACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN INMUTÁNEA En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o pó											
PARTE A RECIBIR 48.15 RESIDENCIAL TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B FORCACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN INMUTÁNEA En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o pó		DECED	CIÓNI DADCIAI	6 Cl	CNO		CLIDEDEL	CIE	DEST	TINO	AL PROPERTY.
TIPO DE PROYECTO CONDOMINIO TIPO A CONDOMINIO TIPO B PEDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN INMUTÁNEA EN loteos con construcción simultanea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciónes. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC). Dibror de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proced				()	I I NO			CIE			
EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme al as normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según inciso tercero Art. 144 LGUC). Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado	4.2							***************************************			
En loteos con construcción simultánea, solo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor Idenico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones			☐ CONDOMINIO	TIPO A				CONDO	MINIO TIPO B		
En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 52.5, \$2.6, \$9.3, \$9.4, \$9.6, \$9.9, \$7.0 de la OGUC DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC										SOLICITADA	
General de Urbanismo y Construcciones. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON DOCUMENTOS Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		10.95	Charles and the second				The second secon	1000		ículo 129 de l	a Lev
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC	_	General o	de Urbanismo y Construcciones.				Ü				ā
Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones	•	ANTEC	EDENTES QUE SE ADJUNTARON		DOC	LIMENT	OS	(A	rticulos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.	4., 5.9.6., y 5.9.7.	de la OGUC
Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		,	Informe del Arquitecto que certifiq	ue que las ot				o aprobado, incl	uidas sus modificacio	ones (según	ninciso
modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		14									
aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC). Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		Г				re las ob	ras se han ejecu	itado conforme	al permiso aprobado	o, incluidas :	sus
Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		Г									
Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		177									
Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC). Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones				LGUC)							
 ☐ Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde. ☐ Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. ☐ Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. ☐ Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. ☐ Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. ☐ Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. ☐ Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC ☐ Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones 				sado al cuerr	oo de bomberos re	espectivo	(según inciso t	ercero Art. 144 L	GUC).		
Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300. Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes. Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		F									
Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		Г				1,000					
Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda. Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones								on informes o n	uevos antecedentes		
Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		F									
Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		-									
Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones		F									
icontenidas en ereisto. Ilvity o typ. sevon corresponda.		Г	Documentación que acredite la eje	cución de las	medidas correspo				le seguro que garant	ice las accio	nes

10	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958))
Г	Comprob ante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
Г	Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
V	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	RICARDO ROJAS	AGUAS DEL VALLE	235	03.11.2023
Q	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	LUIS CASTRO / ROLANDO GARCIA	S.E.C. TE1 / S.E.C. TC6	VARIOS	
Г	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
Г	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
Г	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
г	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)		:		
Г	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.808 (Cuando corresponda)				

PLANOS
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
PLANO N°	CONTENIDO
LÁMINA A01	PLANTA DE ARQUITECTURA 1º NIVEL, PLANO DE EMPLAZAMIENTO, PLANTA DE SUPERFICIES, ELEVACIONES Y
	CORTES.

GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura.
MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH:Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

NOTAS:(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO S.E.C. TC6 N°2907726 CV:279611 DE FECHA 28.07.2023.-

CERTIFICADO S.E.C. TE1 Nº 2784117 CV:431982 DE FECHA 17.01.2023.-

CERTIFICADO S.E.C. SELLO VERDE Nº1582205 VC-1335589 DE FECHA 21.07.2023.-

PERMISO DE EDIFICACION Nº047 DE FECHA 11.04.2022, SE ENCUENTRA REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 09.01.2024, ANTE NOTARIO PUBLICO TITULAR JESUS OSSES, SEGUNDA NOTARIA DE LA SERENA.-

SE RECEPCIONA UNA VIVIENDA DE 48,15M2, EN UN TERRENO DE 292,64M2.-

CERTIFICADO DE RECEPCION Nº29 DE FECHA 09.01.2024.-

EXPEDIENTE 120/2022, ARCHIVO DOM 24768.-

FRZ/CSC/MNP/PZA/AOC.-





DIRECTOR DE OBRAS

FIRMAYTIMBRE

FRZ/MNP/AOC